



MÉXICO, INDEFENSO ANTE DESASTRES NATURALES

Por Redacción / *El Independiente*

Desde la definición de la primera estrategia de seguridad nacional dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, la percepción de los riesgos económicos, sociales, regionales y cotidianos formaron parte de la interrelación entre el control de los acontecimientos previsibles y la estabilidad política del Estado.

El segundo esfuerzo en materia de seguridad serio fue en 2013, cuando el presidente Enrique Peña Nieto autorizó al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) a definir la primera agenda nacional de riesgos con 13 temas fundamentales y el documento fue publicado por la revista *Contralínea* en el 2016.

Las doctrinas de seguridad nacional pasaron a temas de secretos de Estado. Al definir su Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2018-2024, el presidente López Obrador dio un paso adelante en materia de seguridad y planteó el nuevo paradigma de seguridad interior, donde la previsión y gestión de riesgos era prioritaria.

A la nueva estrategia de seguridad interior le hace falta una revalidación y mejoramiento de la Agenda Nacional de Riesgos de 2013, sobre todo por la creciente intervención de los cárteles del crimen organizado en la captura territorial de espacios del Estado y los riesgos latentes en materia de efectos sociales y políticos de crisis de fenómenos naturales, como ocurrió con el Otis en Acapulco. El colapso de la zona turística de Acapulco careció de un programa de previsión de riesgos

que ir adelantando la presencia y fuerza de los fenómenos naturales y para darle mejor orden a la respuesta gubernamental. El Otis llegó, estalló y se fue y las oficinas estatales y federales reaccionaron tarde, mal y sin orden.

La Agenda nacional de Riesgos debe ser Pública porque involucra a la sociedad como dique de contención a los conflictos.

VULNERABILIDADES

Miguel Badillo, colaborador de 'El Independiente' (Oficio de Papel) publicó en la edición digital de la revista que dirige, un documento confidencial que estaba bajo custodia del hoy extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), en el que se señalan y evidencian las vulnerabilidades de la administración de entonces presidente Enrique Peña Nieto, así como de las entidades estatales y municipales, para hacer frente a los desastres naturales.

De acuerdo con la versión 2013 de la "Agenda Nacional de Riesgos", al que *Contralínea* tuvo acceso, se indica que la corrupción gubernamental, imposibilita la atención eficaz de las emergencias por desastres naturales provocados por huracanes, sequías, sismos, incendios forestales y actividad volcánica, entre muchos otros.

'VULNERABILIDADES SISTEMÁTICAS' PERMANECEN

Luego de revisar el apartado: "Limitación para la Atención a Desastres Naturales" y al hacer un comparativo con la actualidad, en-



contramos que lo que el documento llamaba “vulnerabilidades sistemáticas”, continúan siendo las mismas:

- Hay acciones limitadas de los gobiernos federales, estatales y municipales para afrontar las contingencias.
- Uso político de autoridades estatales y municipales en la distribución de recursos del entonces Fondo de Desastres.
- Insuficientes instrumentos de transferencia de riesgos para atender desastres de muy alta magnitud.
- Incremento en el número de magnitud de los fenómenos naturales como consecuencia del cambio climático.
- Deficiente regulación del uso de suelo y del desarrollo urbano que genere la multiplicación de asentamientos irregulares en zonas de alto riesgo.
- Limitados recursos humanos, técnicos y económicos para atender emergencias.

LOS ESCENARIOS

El informe del Cisen plantea tres escenarios de riesgo analizados por el aparato de inteligencia del país; éstos recaen sobre las finanzas públicas, la economía nacional y la inconformidad social.

Respecto de las finanzas, el análisis advierte de un “colapso fiscal” ante desastres de origen natural de “gran magnitud”; lo anterior, debido a que se ejerce presión sobre las finanzas estatales por gastos de reconstrucción”. En segunda instancia, se encuentran las afectaciones a la economía “que impiden

el crecimiento y generan retrocesos e interrupción de los flujos de bienes y servicios y de personas.

La inconformidad social es el tercer escenario de riesgo que analiza el documento bajo resguardo del Cisen, pues ésta se podría dar en zonas afectadas, debido al incremento de enfermedades, decesos y pérdida de patrimonio.

También, la incomunicación y desatención de necesidades primarias de la población y migración forzada; así como pobreza, desigualdad y violación de derechos humanos, ocurridos después de un desastre.

Esto, sumado a que uno de los capítulos de la Agenda Nacional de Riesgos relacionado con los recursos suministrados a la atención de desastres, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades y probables daños al erario por casi 6 millones de pesos en el año fiscalizado (2013).

MÉXICO EN EL ‘OJO DEL HURACÁN’

Alejandra D’Hyver, coordinadora de Reducción de Riesgos de Desastres de Oxfam México, dijo a Contralínea que de 2000 a 2014 se han perdido 2 mil 400 millones de dólares, aproximadamente, a causa de los desastres; esto tiene un impacto muy fuerte en la vida de las personas porque suelen ser las más afectadas, las más vulnerables, y las que no tienen las suficientes capacidades para hacer frente ellos y porque tampoco existen redes de protección social que los ayuden a afrontarlas y a recuperarse rápidamente.